

BASES DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL LOGOTIPO CON MOTIVO DEL XXV ANIVERSARIO DEL IES MIGUEL HERNÁNDEZ / IES PACO RUIZ

PREÁMBULO

El IES Miguel Hernández / IES Paco Ruiz cumple 25 años durante el curso 2022-2023. Por ese motivo se van a celebrar distintos actos que pretenden conmemorar dicha efeméride.

BASES DEL CONCURSO

1.- Objetivo

Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del IES Paco Ruiz durante la conmemoración del XXV aniversario.

2.- Requisitos / aspectos valorables:

El logotipo deberá reflejar la naturaleza del centro, y deberá tener, al menos, las siguientes características:

- a. Que aparezca lo siguiente: XXV ANIVERSARIO IES MIGUEL HERNÁNDEZ / IES PACO RUIZ
- b. Un lema que conmemore los 25 años.

3.- Participantes:

- a.- Podrá participar en el concurso todo el alumnado del centro.
- b.- Cada concursante podrá presentar un máximo de 2 diseños.
- c.- La participación en el concurso presupone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos.

4.- Propuesta:

El diseño será original e inédito.

5.- Documentación:

Se entregará dentro de un sobre cerrado de tamaño A4 identificado sólo con las palabras "Concurso Logotipo XXV aniversario" que contendrá en su interior:

a. Una hoja de tamaño A5 identificada en su parte posterior mediante el pseudónimo con el que se concursa.

b. Una fotocopia en blanco y negro de la hoja anterior, también en formato A5, e identificada en su parte posterior con el pseudónimo con el que se concursa. Los logotipos en B/N deben ser legibles y distinguibles.

c.- Un segundo sobre cerrado, de tamaño más reducido que el anterior en cuyo interior se incluirán el nombre, teléfono, e-mail, y demás datos personales del autor/a y en el exterior exclusivamente el pseudónimo con el que se concursa.

6.-Plazo de presentación:

El plazo para presentar los diseños comenzará el 21 de febrero y finalizará el 13 de abril a las 14:00 h. Durante este período los concursantes deberán remitir sus trabajos en la Administración del IES Paco Ruiz.

7.- Jurado:

El jurado encargado de valorar las propuestas estará formado por:

- a. El Equipo directivo del centro.
- b. La jefa del departamento de Educación plástica y Visual
- c. Dos profesoras del centro.
- d. La presidenta de la AMPA.

8.-Acuerdo del jurado:

De entre todos los diseños presentados, el jurado elegirá uno que será el ganador del premio. Si no se llegara a un acuerdo entre los miembros del jurado, el concurso se declarará desierto. El fallo del jurado se hará público a través de la página web del centro y de las redes sociales.

9.- Dotación del premio:

El centro concederá al ganador/a del concurso la cantidad de 100 € en efectivo. En caso de coautoría se repartirá el premio en partes iguales.

10.- Propiedad intelectual:

El logotipo premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente del centro, que tendrá completa libertad para usarlo total o parcialmente o para modificarlo en el momento y la forma en que los considere necesario.